234228 234228

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DOÑA TECLA BRIVA MIRABENT, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SITGES(Barcelona) San Pablo, 6

s o b r e:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CALZADO"

234228

Con la presente solicitud se trata de proteger las mejoras introducidas en la fabricación de calzado, con las cuales se consigue un grado sumo de perfección en el calzado que con las mismas se fabricará.

El calzado que preferentemente se fabricará con las mejoras objeto de la invención, versa sobre un zapato-bota de lana o cualquier otro material deseado, la cual se compone de una pieza delantera con rebordes de tejido de lana, cubriendo la parte delantera del mismo, o zapato-bota, hasta unirse en el centro con una pieza talonera igualmente de lana o similar y confeccionada a mano, yendo acopladas en forma de empeine por una parte y por la otra dividida por un cierre metálico o cremallera, el cual une y separa a la vez la boca del referido empeine, cosido con tejido de lana por los bordes para formar una vez cerrado, una sola pieza, la cual se monta sobre un piso de crepé, con dos tiras del mismo material (una de ellas definida hacia la parte alta en forma de punta roma con el fin de dar más consistencia y sujeción del pié por la parte trasera) soldado interiormente con otra pieza también de crepé que al ser unidas las tres partes forman el piso compacto y sin rebordes al ser doblado el mismo inversamente; igualmente lleva acoplada una plantilla de material más flexible forrada con tejido de franela y sujeta por

234228

el anverso con una pieza de cartón-cuero para conservar la forma del pié y sin perder flexibilidad y todo ello unido con un cosido visible por los bordes en todo alrededor en forma de punto festón en doble pasada.

Descritas someramente las caracteristicas y ventajas principales de la presente invención pasamos a continuación a describirla extrictamente con arreglo a su mejor forma de realización.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª, es un detalle esquemático, visto lateralmente, de lo que constituye en realidad el objeto de la invención, apreciándose la disposición del crepé, cosido, talonera y cierre metálico por medio de cremallera.

La Figura 2ª, es un corte caprichoso y transversal de la pieza que se consigue mediante el objeto de la presente invención.

La Figura 3ª, es una vista por detras, o talón, del objeto que se desea proteger, apreciándose en primer plano su talonera.

Consiste la presente invención en mejoras introducidas en la fabricación de calzado, caracterizadas porque se procede a la confección de una pieza

234228

delantera (1) que presenta unos rebordes de lana, lo que dá lugar a cubrir toda la parte delantera del calzado, hasta su unión en el centro con una pieza talonera (2) igualmente en tejido de lana de confección manual, acoplada en forma de empeine por una de las partes y por la otra dividida por un cierre (3) que es encargado de unir y separar la boca del empeine (4), el cual lleva un ribeteado de lana.

Todo el conjunto anteriormente descrito va montado sobre una suela de crepé con dos tiras del mismo material, una de ellas definidae hacia la parte alta (5) en forma de punta roma, para dar más consistencia y sujeción del pie por la parte del talón, yendo soldada interiormente con otra pieza igualmente de crepé, que al ser unidas las tres partes forman el piso compacto y sin rebordes.

Es notorio hacer constar que la pieza (1) con su reborde de lana se une a la pieza (5) por medio de un cosido salteado (6) formando el conjunto del calzado.

Asimismo lleva dispuesta interiormente una plantilla de material flexible forrada con franela y sujeta por el anverso con una pieza de cartón-cuero que hará que se conserve la forma del pié sin perder la flexibilidad.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita consti-

tuye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varie la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Mejoras introducidas en la fabricación de calzado, caracterizadas porque se procede a la confección de una pieza delantera que presenta unos rebordes para su unión al contorno que delimita la forma del pie, cubriendo con dicha pieza toda la parte delantera hasta su unión en el centro con una pieza talonera, acoplada en forma de empeine por una de las partes y por la otra dividida por un cierre que une y separa la boca del empeine, el cual está dotado de un ribeteado.

2ª.-Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el conjunto descrito en el punto precedente va montado sobre una suela de crepé con dos tiras del mismo material, una de ellas definida hacia la parte alta en forma de punta rmma para dar más consistencia y sujeción del pié por la parte del talón,yendo soldada interiormente con otra pieza de crepé que al ser unidas las tres partes forman el piso compacto y sin rebordes.

3ª.-Mejoras, según las reivindicaciones anteriores,

234228

caracterizadas porque la pieza delantera con su reborde se une a la pieza integrante de la suela de crepé por medio de un cosido salteado, damdo lugar a la delimitación del contorno del pie.

4ª.-Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque interiormente lleva dispuesta una plantilla de material flexible forrada con franela y sujeta por el anverso con una pieza de cartón-cuero que hará que se conserve la forma del pié sin perder la flexibilidad.

5ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CALZADO".

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 14 MAR 1957

DÑA. TECLA BRIVA MIRABENT 284228 HOJA ÚNICA

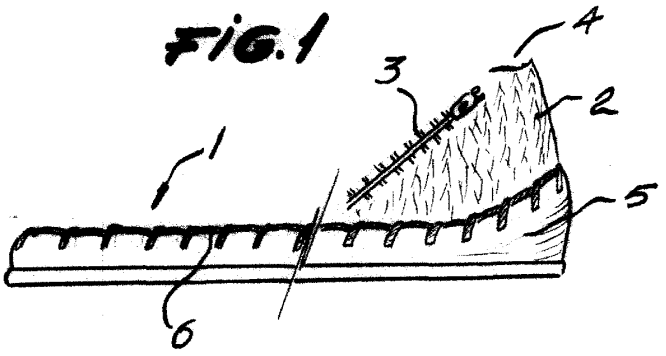

FIG. 1

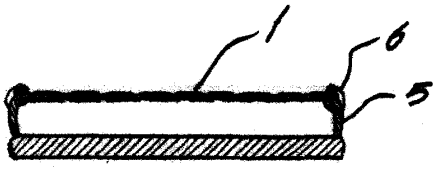

FIG. 2
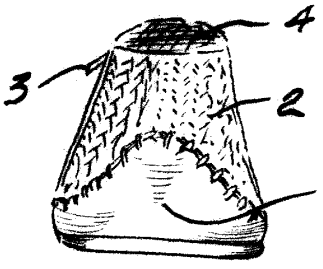
FIG. 3